

comprometen en el cumplimiento de los acuerdos de convivencia firmados invirtiendo en la mejora de la disciplina. Si conseguimos enseñar responsabilidad haremos alumnos más responsables y la mejor forma de realizarlo es mediante experiencias vividas en la práctica real, con la acción. La mayoría de los textos abogan por el contenido teórico, en este caso se materializa en la práctica real y cotidiana, desde arreglar una persiana, pintar una pared, limpiar un baño o la pizarra, organizar un departamento, recoger los papeles del pasillo o limpiar el patio del recreo.

Bibliografía

- Decreto 3/2008 de 8 de Enero de la Convivencia Escolar de Castilla la Mancha.
- Ortega Rosario, (2005). *Teoría de la enseñanza y desarrollo de comunidades*. FCE.
- Morin, Edgar. (2001). *Los siete saberes de la educación*. Paidós.
- Kazdin, A.E (1994). *Modificación de la conducta y sus aplicaciones prácticas*. Manual Moderno.